

REUNION EN LA DELEGACION SINDICAL

La inversión de los industriales en los polígonos de Palma sobrepasará los mil quinientos millones

La cuestión de dichos polígonos será resuelta en un plazo inferior a dos meses

El Ministro Secretario General del Movimiento llevó el asunto al Consejo de Ministros

A las ocho de la noche de ayer se reunió en la amplia sala de juntas de la Delegación de Sindicatos, la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca con el fin de conocer el resultado de las gestiones realizadas en Madrid. A dicha reunión asistieron la mayoría de los doscientos y pico de asociados a la misma y otros industriales interesados en los polígonos industriales.

Como se recordará, por haber dado cuenta de ello en ediciones anteriores recientemente se trasladó a Madrid una Comisión integrada por el Alcalde de la Ciudad, el Delegado Provincial de

Sindicatos, el Teniente de Alcalde de Urbanismo, y los directivos y asesores de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, señores Esteban, Gari, Barceló, Llabrés, Villalba, Salvá, y el repre-

que se estudiase con carácter preferente lo de los polígonos industriales.

La primera entrevista se celebró con el señor García Pablos de la Dirección General de Urbanismo,

nos y las mismas industrias, que recientemente surgieron tres grupos de promotores para crear polos de descongestión, que la Organización Sindical de Baleares, había conseguido fundir en una sola Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, evitándose así futuras especulaciones.

La Asociación Sindical va a financiar ella misma la creación de los polígonos, con una inversión de más de mil quinientos millones, dedicándose además a los aspectos social y asistencial. Se construirán viviendas, escuelas de formación profesional, guarderías, parques deportivos.

Se resaltaba también en el informe la urgencia de la resolución de la cuestión planteada a fin de permitir a la Asociación iniciar prontamente las obras de infraestructura.

La elevación de la cuestión al Consejo de Ministros supone que la misma es conocida de todos los Departamentos lo que puede significar gran ayuda futura.

Por último señaló que se había interesado del resultado de dicha elevación al Consejo, y que no ha podido obtener información

detañada, dado que el Ministro Secretario General se encuentra en París, pero manifestó que el Secretario General de la Organización Sindical le había declarado que todo el Consejo se había interesado por el asunto y que el Jefe del Estado elogió la iniciativa de estos industriales mallorquines.

Por último, el Delegado Provincial hizo un elogio de la iniciativa de los industriales de Mallorca en esta cuestión.

Seguidamente el señor Marques, resaltó que como Delegado de Industria, tenía perfectamente al corriente al Ministro de esta cuestión.

Por último varios industriales solicitaron aclaraciones que les fueron prontamente facilitadas, poniéndose de relieve que la Asociación Sindical de Industriales, tiene carácter abierto pudiendo asociarse a la misma todos aquellos industriales que crean conveniente trasladar sus industrias.



Un aspecto del salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, durante el informe del señor Jiménez de la Espada. (Foto «Juanet».)

sentante de la Delegación de Industria de Baleares, señor Febrer. El objeto del viaje era interesar de los poderes públicos la pronta solución y establecimiento de polígonos industriales.

Como decimos, para dar cuenta de estas gestiones se celebró la reunión de ayer, presidiendo el Delegado Provincial de Sindicatos, don Mario Jiménez de la Espada; el Delegado de Industria y Presidente de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, don Joaquín Marques, y los Asesores Económicos de la Delegación Sindical, señores Bueno y Moll. La amplia sala de juntas estaba completamente llena, pudiendo calcularse asistieron más de doscientos cincuenta industriales.

Se inició la reunión con unas palabras del Delegado de Sindicatos, quien expuso a los reunidos, que al intentarse establecer un polígono industrial, habían surgido competencias, ya que se proyectaron tres diferentes polígonos, ante esta situación la Delegación Sindical realizó las oportunas gestiones logrando un acuerdo consistente en una opción de compra, para cualquiera de los tres por parte de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca. Desaparecida este inconveniente se tropezaba con otro, ya que el plan de ordenación urbana de la ciudad de Palma, no prevé ningún polígono industrial. El Ayuntamiento que conoce el problema, resolvió proponer a la superioridad una revisión del plan de ordenación y plantear la creación de polígonos industriales.

Para ello se trasladó a Madrid la Comisión, para pedir primero que se estudie en forma rápida la modificación del plan de ordenación urbana de Palma, y que se autorice la creación de tres polígonos industriales, pero como la modificación o revisión del plan de ordenación urbana, puede llevar bastante tiempo, se solicitó

con el que se discutieron varias cuestiones técnicas, pasando después a entrevistarse con el Director General de Urbanismo para acabar la aceleración de los trámites.

Las gestiones dieron el siguiente resultado: Un compromiso del Ayuntamiento de nombrar el grupo de técnicos para estudiar el nuevo plan, en el plazo más breve posible. Y rápido de dicho plan que el Director General fijó como término el de un mes. Posteriormente el Ayuntamiento ha comunicado que el grupo de técnicos sería nombrado antes del 10 de diciembre, por lo que la cuestión de los polígonos quedará resuelta antes del 10 de enero. La misión de los técnicos consiste en estudiar la situación de los polígonos y si los tres propuestos son factibles, eliminar el que no lo sea aconsejando los demás, y caso de no ser factible ninguno de los tres estudiar dónde podrían situarse.

No terminaron aquí las gestiones realizadas en Madrid, ya que —dijo don Mario Jiménez de la Espada— me entrevisté con el Secretario General de la Organización Sindical al que di cuenta de la cuestión y de las gestiones realizadas. Al exponerle que la Asociación Sindical de Industriales reúne ya más de 200, y que la inversión será de más de 1.500 millones de pesetas, el Secretario General, solicitó una nota por escrito, para que el Ministro Secretario General la llevase al Consejo de Ministros, como así ocurrió días después.

En la nota informativa, se señalaba que la mayoría de industrias de Palma están ubicadas en el casco urbano, con las consiguientes molestias para los veci-

Los Polígonos industriales de Palma



Se invertirán en ellos más de mil quinientos millones de pesetas y se ubicarán en ellos grupos de viviendas, escuelas profesionales y parques deportivos

En el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, que agrupa a más de doscientos. El motivo fue el de dar cuenta de los resultados de las gestiones llevadas a cabo en Madrid por la Comisión integrada por el Alcalde de Palma don Máximo Alomar, Delegado Provincial de Sindicatos Sr. Jiménez de la Espada, Teniente de Alcalde de Urbanismo don Bartolomé Tous, representante de la Delegación de Industria señor Febrer y directivos de la Asociación Sres. Esteban, Garí, Barceló, Llabrés, Villalba y Salvá. Presidió la reunión el Delegado Provincial Sindical, quien expuso a

los numerosos asistentes las competencias de terrenos surgidas al intentar suscitar en nuestra ciudad la construcción de un polígono industrial a fin de descongestionar de industrias el casco urbano de Palma y ubicarlas en terrenos más convenientes y económicos. La Delegación Sindical logró un acuerdo de opción de compra para tres terrenos.

Solventado este inconveniente, surgió el de los impedimentos del Plan de Ordenación Urbana de la ciudad, asunto éste que motivó el desplazamiento a Madrid de la Comisión. Los resultados de las gestiones fueron los siguientes: El compromiso del Ayuntamiento de nombrar un grupo de técnicos para estudiar el nuevo plan en el más breve plazo posible, consiguiéndose que ésta quedase fijada como máximo en la del 10 de enero próximo. La misión de estos técnicos consiste en estudiar la situación de estos emplazamientos de los polígonos, decidirse por uno o varios de ellos y, en último término, caso de no convenir, estudiar otros.

Al exponer el Sr. Jiménez de la Espada al Secretario General de la Organización Sindical Sr. Lamata la importancia nu-

mérica de la Asociación de Industriales, cuyo número pasa de los doscientos, y que la inversión prevista, financiada por la propia Asociación, pasaría de los mil quinientos millones de pesetas, el Secretario General prometió trasladar la cuestión al Ministro Secretario General del Movimiento para que éste, a su vez, la planteara en el Consejo de Ministros, lo que ya se ha llevado a término. Ello supone pleno conocimiento por parte de Ministeriales, con los posibles y los distintos Departamentos mil grandes apoyos que han de suscitarse.

Intervinieron también en las conversaciones el Delegado Provincial de Industria señor Marqués y varios industriales, coincidiendo todos en señalar la magnífica oportunidad y trascendencia de esa iniciativa de descongestión industrial en Palma, con el consiguiente beneficio para los industriales y para la ciudad. En el proyecto de esos polígonos, está prevista la construcción de grupos de viviendas, escuelas de formación profesional y parques deportivos, lo que hace que su importancia desde el punto de vista del desarrollo económico sea una también el de su utilidad social.

EXTRAORDINARIA ASAMBLEA GENERAL DE INDUSTRIALES

El Ministro Secretario General del Movimiento informó al Consejo de Ministros sobre los Polígonos Industriales de Palma

Las inversiones sobrepasarán los mil quinientos millones de pesetas y el asunto debe estar resuelto antes del próximo día 10 de enero

El Delegado Provincial de Sindicatos informó al interesado de las gestiones realizadas en Madrid



Recientemente se trasladó a Madrid una Comisión integrada por el Alcalde de Palma, Delegado Provincial de Sindicatos, Teniente de Alcalde de la Comisión de Urbanismo, directivos y asesores de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, así como un representante de Delegación de Industria de Baleares, al objeto de interesar cerca de los poderes públicos la rápida solución y establecimiento en Palma de los polígonos industriales.

REUNION EN LA DELEGACION SINDICAL

Al objeto de informar, de manera detallada, a los interesados sobre los Polígonos Industriales, el Delegado Provincial de Sindicatos convocó a los mismos a una reunión, que se celebró en el Salón de Actos de la Casa Sindical y a la que asistieron la totalidad de miembros de la citada Asociación, los cuales sobrepasan los doscientos.

A la reunión, además del Delegado Sindical, asistieron y ocuparon lugares en la presidencia, el Delegado de Industria y Presidente de la Asociación Sindical de Industriales de Mallorca, don Joaquín Marqués; y los asesores económicos de la citada Asociación, señores Bueno y Moll.

INFORME DEL DELEGADO

Empezó hablando el señor Jiménez de la Espada para exponer a



los reunidos que al intentarse establecer un polígono industrial, habían surgido competencias, proyectándose tres polígonos en distintos lugares. Entonces fue cuando la Delegación Sindical inició una serie de gestiones al objeto de llegar a un acuerdo, el cual consistía en una opción de compra para cualquiera de los tres terrenos propuestos, a la Asociación Sindical. El acuerdo fue satisfactorio.

Después hubo que resolver otro inconveniente, ya que el plan de ordenación urbana no tenía previsto ningún Polígono Industrial. Se informó al Ayuntamiento y este resolvió proponer a la superioridad una revisión del citado plan de ordenación y plantear la creación de uno o varios polígonos, según decidiera la superioridad.

LAS GESTIONES EN MADRID

Para resolver todas estas dificultades, se trasladó a Madrid la Co-

misión que hemos citado al comienzo de estas líneas. Según dijo el Delegado Provincial de Sindicatos, se acudió a la capital para pedir, en primer lugar, que se estudiara una fórmula rápida para la modificación del plan de ordenación urbana de Palma, y que se autorizara en la misma la creación de tres polígonos industriales, solicitando que con carácter de urgencia se estudiara esto último.

EN LA DIRECCION GENERAL DE URBANISMO

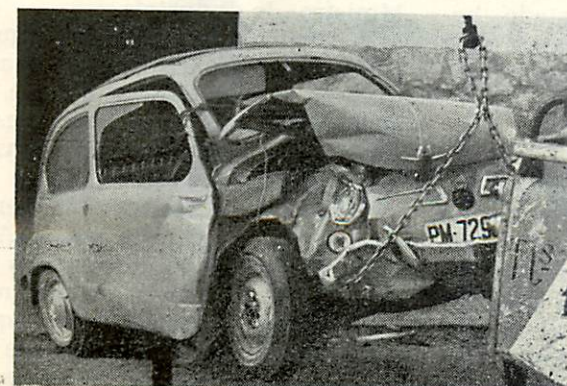
La primera visita realizada en Madrid, fue en la Dirección General de Urbanismo, donde se estudiaron con el señor García Pablos una serie de cuestiones técnicas. Acto seguido se habló con el propio Director General, dando por resultado un compromiso, por parte del Ayuntamiento de Palma, de nombrar a un grupo de técnicos para estudiar el nuevo plan, pero

en vista de la urgencia se decidió que dicho plan debería estar listo en el plazo de un mes. El Ayuntamiento manifestó, a su vez, que el grupo de técnicos sería nombrado antes del día 10 de diciembre, con lo cual la cuestión de los polígonos quedaría resuelta antes del día 10 de enero.

La misión de los técnicos nombrados por el Ayuntamiento consistiría —según siguió informando el señor Jiménez de la Espada— en estudiar la situación de los polígonos y si los tres propuestos eran factibles entonces eliminar el que no lo fuera y aconsejando los demás. Caso de no ser factible ninguno de los tres estudiar donde podrían situarse los mismos.

VISITA AL SECRETARIO GENERAL DE SINDICATOS

Otra de las visitas realizadas en Madrid por el señor Jiménez de la Espada, fue a la Delegación Nacional de Sindicatos, al objeto de



PEDFRA

PEDRO SIMONET MORANTA

PLANCHISTERIA AUTOMOVILES

Mariano Aguiló, 47-49
Teléfono 22911
PALMA DE MALLORCA